



ACTA 19-2014

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy 12 de mayo del año dos mil catorce (2014), siendo las 10:50 a.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, con la presencia de su Presidente Mariano Germán Mejía y los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris, Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, con la asistencia de Edgar Torres Reynoso, Secretario General, CONOCIÓ sobre los siguientes puntos:

- 1. Comunicación de fecha 15 de abril de 2014, suscrita por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Ex-Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, solicitando el otorgamiento de su pensión por antigüedad, en virtud al derecho adquirido por sus 40 años de labor ininterrumpida, de los cuales 32 años, fueron al servicio de la Administración Pública (Dominum 377007), DECIDIÉNDOSE remitir al Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial y al Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones para fines de opinión.*
- 2. Oficio CDC 928/14 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo para fines de aprobación, la solicitud de aumento al suministro semanal para combustible de RD\$600.00 a RD\$800.00 al señor Rafael Espinal Brito, mensajero Externo de la Dirección General de Protección Judicial, P.N. (Dominum 376726), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
- 3. Oficio CDC 884/2014 de fecha 01 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión favorable sobre la solicitud de ayuda económica para pago de maestría de Procedimiento Civil, realizada por la Magistrada Wanda Victoria Deñó Suero, Jueza del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de Barahona, la cual realizó en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, recinto Barahona. El director opina favorablemente debido a que la misma no ha recibido ayuda económica anteriormente para estos fines (Dominum 375317), DECIDIÉNDOSE otorgarle los RD\$40,000.00. por concepto de ayuda, de acuerdo al orden de llegadas de las solicitudes y cuando haya provisión de fondos para este concepto.*
- 4. Oficio CDC 918/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera*



Judicial, por medio del cual remite el presupuesto, con sus respectivas partidas, correspondiente a la Difusión del Código de Comportamiento Ético del Sistema de Integridad Institucional, dirigido a 100 Intérpretes Judiciales, el cual asciende a un monto de RD\$7,500.00 (Dominum 370838), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud, a saber:

Departamentos y/o Distritos Judiciales	Números estimado participantes por Sede	Sede propuesta para el taller	Detalle de los desplazamientos de los Interpretes Judiciales	Números de interpretes Judiciales a desplazarse	Costo de refrigerio por participante	Costo total del refrigerio	Costo total por Departamento y/o Distrito Judicial
Distrito Nacional	85	Distrito Nacional	1 desde Barahona/ 1 desde Higüey/ 1 desde La Romana/ 1 desde San Cristóbal/ 1 desde San Pedro de Macorís	5	RD\$75.00	RD\$6,375.00	RD\$6,375.00
Santo Domingo	5	Distrito Nacional	3 desde Santo Domingo Oeste/ 1 desde Santo Domingo Norte/ 1 desde Santo Domingo Este	0	RD\$75.00	RD\$375.00	RD\$375.00
Santiago/ La Vega	10	Distrito Nacional	9 desde Santiago/ 1 desde La Vega	10	RD\$75.00	RD\$750.00	RD\$750.00
Totales	100			15		RD\$7,500.00	RD\$7,500.00

5. Oficio CENDIJ 075-14 de fecha 08 de mayo de 2014, suscrito por la Dra. Miriam Fernández Girat, Directora del Centro de Documentación e Información Judicial Dominicano, por medio del cual solicita una ayuda económica ascendente a la suma de RD\$1,000.00 para la Sr. Alejandra Altagracia Rondón Díaz, Bibliotecaria del Palacio de Justicia de San Cristóbal, a fin de que pueda cubrir los gastos de traslado para participar en el curso "Indización: Uso de Listas de Encabezamientos de Materias y Tesoros", del cual fue favorecida con una beca, a celebrarse todos los Sábados del mes de mayo en el Centro Cultural de España de 09:00 a.m. a 02:00 p.m. (Dominum 376419), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud y otorgarle la ayuda de RD\$1,000.00.
6. Oficio CDC 919/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo para fines de aprobación, la solicitud de pago por un valor de RD\$10,000.00, a favor del magistrado Henry Caraballo Matos, Juez del Tribunal de la Ejecución de la Pena del Departamento Judicial de Barahona, para cubrir parte de los gastos de reparación del vehículo de su propiedad, debido a un accidente de tránsito ocurrido en el ejercicio de sus funciones (Dominum 372493), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.



7. *Oficio CDC Núm. 913/2014, de fecha 06 de mayo 2014, suscrito por el Doctor Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, opinando favorablemente sobre la solicitud de permiso y ayuda económica para participar en una especialidad sobre "Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución" realizada por el Magistrado José Reynaldo Ferreira Jimeno, Juez de la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, la cual será impartida en la Universidad de Castilla, La Mancha, España, del 07 al 31 de julio del 2014. El director opina favorablemente debido a que su superior no tiene objeción y el mismo no ha recibido ayuda económica anteriormente para estos fines (Dominum 375748), DECIDIÉNDOSE otorgarle los RD\$40,000.00. por concepto de ayuda, de acuerdo al orden de llegadas de las solicitudes y cuando haya provisión de fondos para este concepto. Asimismo se aprueba el permiso.*
8. *Oficio CDC núm. 906/2014 de fecha 02 de mayo de 2014, suscrito por el Doctor Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, opinando favorablemente sobre la solicitud realizada por las Magistradas Orquis S. Celado González, Quenia M. Pol Sanquintín y María S. Cordero Segura, Juezas del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Peravia, de ayuda económica para el pago de la IV Maestría Profesionalizante en Derecho Procesal Penal, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. El director realiza dicha opinión debido de que anteriormente no han recibido ayuda económica para estos fines (Dominum 375347), DECIDIÉNDOSE otorgarle los RD\$40,000.00. por concepto de ayuda, de acuerdo al orden de llegadas de las solicitudes y cuando haya provisión de fondos para este concepto.*
9. *Oficio CDC núm. 920/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por el Doctor Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión favorable sobre la contratación por 6 meses renovable, si fuere necesario, del Ing. Francis Almanzor Leguisamón Reyes, a los fines de cubrir la licencia del Ing. Adolfo Borg, quien ha solicitado una licencia sin disfrute de salario por seis meses para cumplir un contrato de construcción de una escuela que aún no ha iniciado. De ser considerado este ingreso, la institución deberá asumir una inversión mensual de RD\$34,500.00, por los servicios prestados, lo que equivale a RD\$207,000.00. por los seis (6) meses en que el Ing. Borg estará de licencia, sin disfrute de salario, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
10. *Oficio CENDIJD 064-14 de fecha 24 de abril de 2014, suscrito por la Dra. Miriam Fernández Girat, Directora del Centro de Documentación e*



Información Judicial Dominicana, solicitando la redistribución de los montos de rubros del presupuesto aprobado en fecha 17 de marzo de 2014 en Acta 11/2014, para la participación del Poder Judicial en la XVII Edición de la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2014 a efectuarse del 24 de abril al 05 de mayo del presente año, en la Plaza de la Cultura. Dicha aprobación fue hecha por un monto de RD\$2,570,000.000. La propuesta de redistribución de montos de rubros, DECIDIÉNDOSE remitir el caso a Contraloría para fines correspondientes.

- 11. Oficio CDC núm. 958/2014 de fecha 08 de mayo de 2014, suscrito por el Doctor Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, solicitando la aprobación para la participación del Poder Judicial en la Segunda Edición de la Feria de Asistencia Legal Gratuita, Lex-Unibe, en la que se ofrecerán jornadas de asistencia legal gratuitas a personas de escasos recursos. La feria se desarrolla en dos jornadas del 28 al 30 de mayo, con un costo por stand de RD\$17,700.00 y con la posibilidad de dar alguna charla al público. La inscripción es hasta el día 10 de mayo del corriente y el alquiler del stand no incluye mobiliario, DECIDIÉNDOSE no aprobar la participación.*
- 12. Oficio CDC núm. 932/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por el Doctor Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, opinando que debe ser rechazada la solicitud de ayuda económica realizada por la magistrada Clara Luz Almonte Gómez, Juez del Sexto Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional, para participar en la "Segunda Edición de Título de Postgrado de Especialista en Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución", el cual será impartido en España. El director realiza esta recomendación debido a que la referida magistrada en fecha 30 de septiembre de 2013, recibió una ayuda económica de RD\$50,000.00 para el pago de maestría (Dominium 375523), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazo.*
- 13. Oficio CDC núm. 909/2014 de fecha 02 de mayo de 2014, suscrito por el Doctor Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, informando que considera improcedente la solicitud realizada por la magistrada Carmen Mancebo, Juez de la Ejecución de la Sanción de la Persona Adolescente del Distrito Nacional, de que le sea asignado un salario complementario en razón de las responsabilidades asumidas en sus atribuciones de Juez de la Ejecución de la Sanción de la Persona Adolescente del Distrito Nacional, debido a la disposición del Acta 07/2014, de fecha 17 de febrero de 2014, la cual decide suprimir las asignaciones otorgadas por concepto de pago compensatorio a los jueces a nivel nacional (Dom. 375897), DECIDIÉNDOSE devolverlo al Dr. Montero, a los fines de que este caso sea unificado con los demás caso de los jueces*



de la Ejecución de la Sanción de la Persona Adolescente. Se comisiona al consejero Francisco Arias Valera, a los fines de conversar con el Dr. Montero en este sentido y unifiquen criterios, a fin de que se tome una decisión para todos los casos análogos.

14. *Oficio CDC núm. 935/2014 de fecha 07 de mayo de 2014, suscrito por el Doctor Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo para fines de aprobación, la solicitud de incremento del pago de RD\$2,000.00 a RD\$3,000.00 a los Sres. Luis Moscat y Manuel Alejandro Sánchez Marte, Árbitros del equipo de baloncesto de la institución, debido a que sus labores fueron incrementadas de 2 a 4 horas por semana. El director informa además, que la liga anteriormente sólo practicaba los sábados y desde julio de 2013, practican también los jueves (Dom. 375769), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
15. *Oficio CDC núm. 924/2014 de fecha 08 de mayo de 2014, suscrito por el Doctor Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, opinando que sea rechazada la solicitud de especialismo a favor de los Abogados Ayudantes, Angela A. Eusebio Ramírez y Lissette Maldonado Feliz, de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Pedro de Macorís, debido a la situación financiera de la institución y que actualmente los Abogados Ayudantes de Primera Instancia no reciben este tipo de beneficios (Dom. 370547), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
16. *Oficio CDC 0907/14 de fecha 02 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, informando que considera como improcedente la reiteración de la solicitud de pago por especialísimo, realizado por la señora Luz E. Beras Reyes, Secretaria del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de El Seibo, debido a que fue rechazada por este Consejo del Poder Judicial, mediante Acta 44/2013, de fecha 06 de noviembre de 2013, y debido a que en la estructura de beneficios vigente, el referido puesto no contempla el beneficio del especialismo (Dominum 373521), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
17. *Oficio CDC Núm. 881/2014 de fecha 1 ero. de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión favorable sobre la solicitud de exclusión del sorteo aleatorio para apoderamiento de expedientes realizada por la magistrada Natividad Ramona Santos, Juez Presidente del Tercer Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, en virtud a que misma resultó apoderada del juicio*



seguido a los señores Héctor Eduardo Pichardo, Wilson Javier Daciel Nicasio, Eddy Giovanni Bonilla, Diógenes Isidro Gutiérrez y Víctor Alfonso González Hernández (Caso UASD), y dicho expediente posee 28 pruebas testimoniales, lo que afecta el desenvolvimiento del referido tribunal. Esta supresión será durante un período de un mes. El director informa que el magistrado Julio César Canó Alfau, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional se encuentra de acuerdo con la referida opinión. Finalmente hace la observación de que también está excluido de dicho sorteo el Segundo Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, por el caso Depreco (Dominum 375413), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.

18. *Se conoció el oficio SGCPJ Núm.:1295/2014, de fecha 08 de mayo de 2014, suscrito por el Licdo. Edgar Torres Reynoso, Secretario General del Consejo del Poder Judicial, informando sobre la conversación sostenida con el empleado Euris Antonio López, Parqueador de la Unidad de Servicios Administrativos y Logísticos de la Jurisdicción Inmobiliaria, quien fue suspendido por cinco días, sin disfrute de salario, por dormirse en su horario laboral y asistir a un segundo empleo portando el uniforme y el carnet del Poder Judicial (Dominum 377087).*
19. *Oficio CDC 910/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, solicitando la desvinculación del señor Joel Bautista Gómez, Seguridad del magistrado José Alberto Cruceta, Juez de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia, en virtud de que el referido Sr. Bautista fue propuesto el cargo de Oficinista de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Espaillat, posición que no aceptó, en vista de que deseaba el cargo de Abogado Ayudante. Debido a que él, no está prestando servicios desde el mes de noviembre de 2013, se le han retenido los pagos hasta abril 2014. Asimismo recomienda el cierre de la plaza (Dominum 333640), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
20. *Oficio DIFNAG/53/14 de fecha 25 de abril de 2014, suscrito por la Licenciada Carmen Rosa Hernández E., Directora de la Dirección de Familia, Niñez, Adolescencia y Género de la República Dominicana, remitiendo la "Guía Técnica de Accesibilidad en la Construcción", la cual fue realizada por la Comisión creada por la Procuraduría General de la República, cuyo objetivo es mejorar el acceso a la justicia de las personas con discapacidad (Dominum 375542), DECIDIÉNDOSE remitir una copia a cada uno de los consejeros y al Encargado del Departamento de Ingeniería.*



21. *Correo electrónico de fecha 09 de mayo de 2014, suscrito por la Dra. Sigem Arbaje Sido, Encargada de la División Legal del Poder Judicial, solicitando la corrección del Oficio SGCPJ Núm.:1159/2014, sobre la revocación del contrato núm. 13-0003 con la compañía ARGENTUM, INC., aprobado mediante Acta núm. 06/2014 de fecha 10 de febrero de 2014, y la contratación de los señores Dawlín Peña y Anthony del Rosario, como Desarrolladores de Programas, quienes han trabajado en la plataforma del SIGAR, para que se establezca que dicho personal será cargado a las tasas por servicios de la Jurisdicción Inmobiliaria, nómina de Contratos (Dominum 377254), DECIDIÉNDOSE rectificar el acta para consignar que se pagará a través de las tasas por servicios.*
22. *Comunicación de fecha 9 de mayo de 2012, suscrita por el Dr. Rafael Luciano Pichardo, Ex-Primer Sustituto del Presidente de la Suprema Corte de Justicia, remitiendo anexo copia de la comunicación que en fecha 8 de enero de 2014, tuve a bien dirigirle al Sr. Edward Sánchez González, Coronel P.N. y Director de la Policía Judicial, solicitándole la sustitución del Sargento, P.N. Hugo Madé Mora, quien prestaba servicio nocturno en su hogar. Dicha comunicación se explica por sí misma, en cuanto a las razones de la sustitución, la que reitera por este medio. Al mismo tiempo que informa, además, que el Sr. Cirilo Montero Beriguete, Capitán P.N., quien fungía de su chofer, prestó servicios hasta el recién pasado día 30 de abril, en razón de haber sido puesto en posición de retiro y jubilado, por lo que ruega disponer también su sustitución por el miembro de la misma institución Rafael Franco Luna, Sargento Mayor, P.N. Ced: 084-001049-3 (chofer) (Dom. 377161), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud y que le sea pagado a través de la tabla aprobada por este Consejo del Poder Judicial.*
23. *Se conoció el oficio CSAA/CPJ 043/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por el Consejero Samuel Arias Arzeno, remitiendo el informe sobre la finalización del Plan de Descongestionamiento en el Juzgado de Trabajo del Distrito Judicial de La Altagracia, en fecha 1ero. de mayo de 2014, donde 702 sentencias fueron leídas, quedando cero expedientes pendientes de ser fallados (Dominum 376760).*
24. *Se conoció el oficio CSAA/CPJ 045/2014 de fecha 07 de mayo de 2014, suscrito por el Consejero Samuel Arias Arzeno, remitiendo el informe sobre la finalización del Plan de Descongestionamiento en el Juzgado de Trabajo del Distrito Judicial de Duarte, en fecha 30 de abril de 2014, quedando cero expedientes pendientes de ser fallados (Dominum 376937).*
25. **EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR EL DERECHO A LA INTIMIDAD.**



26. *Oficio CDC 925/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, informando que no es posible atender, debido a la situación presupuestaria de la institución, la solicitud realizada por el Dr. José Dolores Lerebours, de ser tomado en cuenta para la posición de Abogado Ayudante y a la ausencia de plazas disponibles para posición solicitada, salvo que este honorable Consejo proceda a la creación de la misma (Dominum 371637), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazo.*
27. *Oficio CSAA/CPJ Núm. 044/2014 de fecha 07 de mayo 2014, suscrito por el Consejero Samuel Arias Arzeno, en el cual solicita la designación de la Magistrada Yimarly V. Rodríguez A, como Jueza Liquidadora para el Plan de Descongestionamiento de Expedientes llevado a cabo en la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Altagracia (Dominiun 376987), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
28. *Oficio CDC núm. 883/2014 de fecha 1ro. de mayo de 2014, suscrito por el Doctor Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, solicitando el ascenso del Ing. Michael Francisco Geneux Polanco, actual Encargado de Seguridad de la Información de la Administración General de la Jurisdicción Inmobiliaria como Gerente de Tecnología de la Jurisdicción Inmobiliaria, con un salario de RD\$110,880.00, en sustitución del Ing. Welvis Beltrán Matos, quien presentó renuncia, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
29. *Se conoció el oficio CPPT-007/2014, suscrito por el Consejero Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Planificación y Tecnología, remitiendo para fines de conocimiento y ponderación el oficio CDC 836/2014, de fecha 28 de abril de 2014, suscrito por el Doctor Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión en atención al oficio número 94/2014, suscrito por el Magistrado Juan de la Cruz Paulino, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Constanza, donde solicita dos (02) impresoras para el referido tribunal. El Dr. Montero en su oficio informa que procedió a la solución, por lo que, carece de objeto la petición (Dominiun 374767).*
30. **EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR EL DERECHO A LA INTIMIDAD.**
31. *Oficio CPSRSA 247/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de asignación de dieta al Raso de la Policía Nacional, Feliz*



Peguero Disla, quien presta servicios a la magistrada Enilda Reyes, Ex – Juez de la Suprema Corte de Justicia (Dominum 375243), DECIDIÉNDOSE aplicarle la tabla aprobada por este Consejo del Poder Judicial.

32. *Oficio CPSRSA-248/2014, de fecha 06 de mayo del 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de reajuste salarial de los militares: Mayor Franklin Estévez Contreras, Sargento Mayor Jorge Luciano y Primer Teniente Sabino Alcántara Martínez, miembros de la seguridad personal de la Magistrada Sara I. Hernández Marín, Jueza de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, quienes fueron ascendidos en fecha 7 de septiembre de 2013, conforme a su nuevo rango (Dominum 375252), DECIDIÉNDOSE aplicarle la tabla aprobada por este Consejo del Poder Judicial.*
33. *Oficio CPSRSA 249/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de designación del señor Paul Alberto Ricardo Smith, Mensajero Interno de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, como Chofer de la magistrada Miriam Germán Brito, Juez Presidente de la referida Sala, lo que representaría un impacto en la nómina de RD\$9,406.22 mensuales y de RD\$125,074.64 anual (Dominum 375241), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
34. *Oficio CPSRSA 250/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de creación de una plaza de Oficinista en la Primera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte (Dominum 363107). El Dr. Montero, entiende que se trata de una solicitud sustentada y pertinente, DECIDIÉNDOSE aprobar la creación de la plaza.*
35. *Oficio CPSRSA 251/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de reclasificación del puesto de Oficinista que ocupa el señor Héctor Cuevas Feliz, en la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia a Corrector de Sentencias de la referida Sala. El Dr. Montero opina*



favorablemente, de ser aprobada esta solicitud, tendría un impacto en la nómina de la institución de RD\$7,253.73 mensuales y RD\$100,858.78 anuales, por concepto de salarios y beneficios (Dominum 371165), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.

36. *Oficio CPSRSA 252/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de adecuación del sueldo para el puesto de Supervisora de la Unidad de Gestión de Audiencias de la Jurisdicción Laboral de Santiago. Dicha propuesta contentiva del impacto económica en la nómina mensual de la institución representa una diferencia mensual de RD\$8,076.74 y anual de RD\$112,292.46 (Dominum 369248), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
37. *Oficio CPSRSA 253/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de adicionar una plaza de Oficinista en el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Constanza, debido a la carga laboral. En su oficio, la Licda. Dalsia Herrera deja a la consideración del honorable Consejo la decisión a tomar en tal sentido, presentando la carga laboral del tribunal e informando que esta adición representa un costo de RD\$11,040.00 por concepto de salarios y RD\$3,157.96 de beneficios mensuales, lo que representa RD\$202,455.50 al año (Dominum 372353), DECIDIÉNDOSE aprobar la adición de la plaza.*
38. *Oficio CPSRSA 254/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de reingreso realizada por la señora Viviana Matos Feliz, debido a que en su expediente reposan varias medidas disciplinarias (Dominum 367847), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud, debido a que en su expediente reposan varias sanciones disciplinarias.*
39. *Oficio CPSRSA 255/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de adicionar seis (6) plazas de Analista Programador en el Departamento de Tecnologías de la Jurisdicción Inmobiliaria. El Dr.*



Montero remite su opinión favorable sobre las propuestas presentadas por la Licda. Dalsia Herrera en el oficio DGACH 724/2014 de fecha 14 de abril de 2014, en el siguiente sentido: 1) Acoger la adición de dos plazas fijas de Analista Programador en la División de Sistemas de la Jurisdicción Inmobiliaria. En ese sentido presenta los escenarios de salarios, tomado en consideración si se pondera que sean asignados previo o posterior al aumento general. En tal sentido: a) Previo al aumento, el salario es de RD\$50,820.00, el costo de las dos plazas sería de RD\$111,955.75 mensuales y RD\$1,566,748.98 anual, por concepto de salarios y beneficios; b) Posterior al aumento el salario es de RD\$55,902.00, por lo que, el costo de las dos adiciones sería de RD\$122,629.98 mensuales y RD\$1,715,167.77 anual, por concepto de salarios y beneficios; 2) Contratar 4 Analistas Programadores por un período aproximado de 2.5 a 3 años, que es el tiempo estimado por las áreas para poder abordar los proyectos pendientes. En tal sentido: a) Previo al aumento, el salario es de RD\$50,820.00, el costo de las 4 contrataciones sería de RD\$213,706.84 mensual y RD\$3,011,042.08 anual por concepto de salarios y beneficios; b) Posterior al aumento el salario es de RD\$55,902.00, por lo que, el costo de las 4 contrataciones sería de RD\$234,037.84 mensuales y RD\$3,295,634.08 anual por concepto de salarios y beneficios. Finalmente, la Licda. Herrera recuerda la decisión del Consejo de suspender las creaciones de nuevas plazas y la contratación de personal temporero, hasta tanto la institución se encuentre en las condiciones financieras de asumir dicho compromiso (Dominum 364554), DECIDIÉNDOSE remitir el caso a la Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria.

40. *Oficio CPSRSA-256/2014, de fecha 06 de mayo del 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando que sea acogida la propuesta de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, en el oficio CDC Núm. 0754/2014 de fecha 14 de abril de 2014, suscrito por el Doctor Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, quien opina no favorable en virtud de la situación económica de la institución, solicitud, realizada por el Ingeniero Juan Sarmiento, Encargado del Departamento de Ingeniería de la institución, mediante correo electrónico (Dominum 373435), DECIDIÉNDOSE declarar sin objeto este punto, debido a que fue decidido en otro lugar de esta acta.*
41. *Oficio CPSRSA-257/2014, de fecha 06 de mayo del 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General*



de la Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, con la relación a la solicitud realizada por el Magistrado Rigoberto Sena Ferreras, Juez de la Quinta Sala del Juzgado de Paz Especial de Tránsito del Distrito Nacional, sobre la reapertura de una (1) plaza de Oficinista, fundamentada en el incremento de la carga laboral, la cual entiende que el tribunal se puede manejar con los oficinistas existentes (Dominum 370462), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazo, en virtud a que mediante datos estadísticos se evidencia que el tribunal puede manejar la carga laboral con el personal asignado.

42. *Oficio CPSRSA-258/2014, de fecha 06 de mayo del 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la propuesta de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, con relación a la solicitud realizada por la Licenciada Grimilda Acosta de Subero, sobre el aumento de salario para la Señora Ángela María Amarante Fernández y la designación como Secretarios Auxiliares de los Señores Gloribi María Hidalgo y Federico Vargas, quien opina no favorable ya que dicho movimiento y/o ascenso impactaría de manera negativa el presupuesto de la institución (Dominum 369560), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazo, debido a la situación económica de la institución.*
43. *Oficio CPSRSA-259/2014, de fecha 06 de mayo del 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, de rechazar la solicitud de reingreso realizada por el Señor Fernando A. Alcántara, en virtud de que el historial del empleado refleja que se le aplicó una amonestación escrita por descuido en el manejo de los documentos (Dominum 373398), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazo, debido a que en su expediente constan sanciones disciplinarias.*
44. *Se conoció el oficio CPSRSA-260/2014, de fecha 06 de mayo del 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de la Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, sobre la supuesta degradación del puesto que ocupa la empleada María Altagracia Taveras Henríquez, Oficinista de la Unidad de Soporte a Jueces del Despacho Penal de Santiago, informado que la Sra. Taveras, al momento de ser designada en el año 2012 ostentaba un salario mayor,*



por lo que, no fue favorecida con el aumento del respectivo año, sino que fue aplicado bajo el concepto de especialismo por un valor de RD\$2,700.00. En cuanto al aumento general efectivo al mes de marzo de 2014, informa que la misma fue beneficiada con dicho incremento, manteniéndosele el valor del especialismo proporcionado a partir del incremento de salario correspondiente al año 2012, por tanto el salario de la Sra. Taveras que actualmente recibe de RD\$23,326.98 sigue siendo mayor al salario del puesto de RD\$19,100.00 (Dominum 374524).

45. *Oficio CPSRSA-261/2014, de fecha 06 de mayo del 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de la Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, sobre la regularización salarial y pago retroactivo a favor de Rocío Berenice Cabrera Castillo, Secretaria del referido tribunal y Mónica Ester Santiago Gutiérrez, Secretaria de la Sala Penal del Segundo Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes de Santiago. La Dirección entiende que las empleadas fueron trasladadas a puestos superiores y de mayor responsabilidad que los que ocupaban, por lo que entiende pertinentes aplicar el salario correspondiente a dichos puestos a ambas empleadas. La Dirección hace la comparación de los salarios previo y posterior al aumento de este año (Dominum 373173), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de regularizar el salario y aplicarle el salario posterior al incremento producido en el mes de marzo del corriente, a la señoras Rocío Berenice Cabrera Castillo, Secretaria del referido tribunal y Mónica Ester Santiago Gutiérrez, Secretaria de la Sala Penal del Segundo Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de Santiago, es decir un salario de RD\$24,050.00, impactando la nómina en RD\$14,659.26, mensual y en RD\$203,828.18, anual, por concepto de salarios y beneficios.*
46. *Oficio CPSRSA-262/2014, de fecha 06 de mayo del 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, con relación a la solicitud realizada por el Miguel S. Gálvez, Encargado de la División de Almacén, de reajustar el salario al Señor Cesario Torres Lebrón, correspondiente a las funciones de Auxiliar Administrativo, quien opina no favorable, debido a la situación presupuestaria de la institución (Dominum 372373 /366007), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazo.*



47. *Oficio CPSRSA-263/2014, de fecha 06 de mayo del 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando la aprobación de la relación de candidatos para nuevo ingreso y movimiento remitida por la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, a saber: (Dominum 374462), DECIDIÉNDOSE devolver este punto a la Comisión Permanente.*
48. *Oficio CPSRSA 264/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, de acoger la solicitud de reajuste salarial de la Sra. Clara Francisca Polanco de Los Santos, Oficinista del Juzgado de la Instrucción del Distrito Judicial de Villa Altigracia, por lo que el nombramiento deberá ser a partir del 25 de noviembre de 2013 y el salario a devengar por la Sra. Clara Francisca Polanco de los Santos de RD\$13,100.00 mensuales (Dominum 372927), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, debido a que luego del incremento salarial realizado en el mes de marzo del corriente, el salario que devengaba se encontraba por debajo del correspondiente al puesto.*
49. *Oficio CPSRSA 265/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, de rechazar la solicitud de creación de nueva plaza, realizada por la Sra. Rosa Elvira Hernández, Encargada de la Administración del Fondo de Pensiones del Poder Judicial y recomendando lo siguiente: a) Traslado del joven Francisco Alberto Subero Mateo, Archivistista de la Oficina Coordinadora de Archivo Judicial hacia la Administradora de Fondo de Pensiones y Jubilaciones con la misma designación; b) El cambio de designación del puesto de Analista II de Pensiones y Jubilaciones que ocupa la Sra. Clara Lorena Gómez Domínguez a Analista II Seguridad Social, de acuerdo a las funciones que realiza; c) El traslado de los puestos Analista I contabilidad y Analista I Pensiones y Jubilaciones al área de Administración Fondo de Pensiones y Jubilaciones; y d) El cambio de designación del puesto de Analista de Pensiones y Jubilaciones que ostenta el Señor Luis A. Hernández a Analista I Pensiones y Jubilaciones de acuerdo a la estructura de puestos. Estos movimientos no generan impacto en la nómina de la institución (Dominum 363643), DECIDIÉNDOSE devolver al Dr. Montero para fines de actualización de estas propuestas.*



50. Oficio CPSRSA 266/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, de rechazar la solicitud de cambio de designación de varios choferes de vehículos pesados en la Sección de Transportación (Dominum 363952), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazo, debido a la situación económica de la institución.
51. Oficio CPSRSA 267/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, de acoger la solicitud de traslado provisional de un Oficinista realizada por el Licdo. Edwis Andrés Rijo Delgado, Juez Interino de la Oficina Judicial de Servicios de Atención Permanente de La Altagracia (Dominum 372078), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
52. Oficio CPSRSA 268/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, de exonerar al personal de nuevo ingreso cuyo salario sea menor a RD\$10,000.00, de la disposición aprobada por el Consejo del Poder Judicial que dice: "Todo personal de nuevo ingreso a la institución percibirá el 85% del salario del puesto durante los tres meses del período probatorio y el 15% restante luego de haber superado satisfactoriamente el período probatorio, sin que esto genere ningún tipo de compensación retroactiva" (Dominum 375326), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
53. Oficio CPSRSA-269/2014, de fecha 06 de mayo del 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando remitir al Archivo de Elegibles los resultados de la evaluación realizada a la señora Aurelia Ortiz Castro (Dominum 377227), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
54. Oficio CPSRSA 270/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando remitir a Archivo de Elegibles al Sr.



Vladimir Emilio Vargas Sánchez (Dominum 373613), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

55. *Oficio CPSRSA 271/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando aprobar la relación de candidatos para nuevo ingreso y movimientos, remitido por la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, a saber: (Dominum 375906), DECIDIÉNDOSE devolver a la Comisión Permanente.*
56. *Se conoció el oficio CPSRSA 273/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, por medio del cual remiten la solicitud de traslado de la Sra. Yaskari Y. Faulkner Castillo, Secretaria del Juzgado de la Instrucción del Distrito Judicial de Higuey y recomiendan que a la misma le sea subsanado lo relativo a la escala salarial (Dominum 371566).*
57. *Oficio CPSRSA 274/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, de rechazar la solicitud de reingreso de la Sra. Eliyani Rojas Adonis (Dominum 375469), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazo, debido a que en su expediente reposan sanciones disciplinarias.*
58. *Oficio CPSRSA 275/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando remitir a Archivo de Elegibles al Licdo. Júpiter Ventura Ramírez, a fin de ser tomado en cuenta para la posición de Abogado Ayudante (Dominum 371566), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
59. *SE APRUEBA que toda compra y contratación correspondiente al Plan de Titulación masiva, se le brindará prioridad, pero deberá cumplir con los requisitos de aprobación y autorización de las reglamentaciones internas.*
60. *El consejero Samuel Arias Arzeno desea consignar en Acta, que retira cualquier comentario realizado en contra del Sr. Nelson Montas, y emplaza al Consejo del Poder Judicial a los fines de que realice lo que entienda*



prudente con el Sr. Montas. El Consejo del Poder Judicial, mantiene la decisión adoptada anteriormente sobre su caso.

61. *Oficio núm. CCL-25/14 de fecha 12 de mayo de 2014, suscrito por la Arq. Rafaelina C. Durán, Encargada de la División de Cotización y Seguimiento de Compras del Poder Judicial, solicitando la ratificación de las Actas núms. 49-2014 y 50-2014, del Comité de Compras, DECIDIÉNDOSE ratificar las Actas núms. 49-2014 y 50-2014, del Comité de Compras, a saber:*

- *Acta No. 49/2014: Con un monto en pesos ascendente a Cuatrocientos Noventa y Cuatro Mil Noventa y Cuatro Pesos con 63/100 (RD\$494,094.63) y en dólares Veinticuatro Mil Novecientos Dólares (US\$24,900.00), ambos con impuestos incluidos;*
- *Acta No. 50/2014: Con un monto ascendente a Un Millón Setenta y Un Mil Seiscientos Veintiocho Pesos con 27/100 (RD\$1,071,628.27) con impuestos incluidos.*

Para un total general en pesos de Un Millón Quinientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Veintidós Pesos con 90/100 (RD\$1,565,722.90) y en dólares Veinticuatro Mil Novecientos Dólares (US\$24,900.00), ambos con impuestos incluidos.

62. *Comunicación de fecha 09 de mayo de 2014, suscrita por el señor Alejandro Fernández, sobre el apoyo que dará a la Suprema Corte de Justicia, en el proceso de institucionalización, adecuación y fortalecimiento de la administración del Fondo de Pensiones del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE contratar los servicios del señor Alejandro Fernández W., como Asesor Financiero del Consejo del Poder Judicial, a los fines de dar apoyo en el proceso de institucionalización, adecuación y fortalecimiento de la administración del Fondo de Retiro, Pensiones y Jubilaciones del Poder Judicial, la cual tendrá los siguientes objetivos, a saber:*

- 1) *Evaluar el desempeño del Fondo hasta la fecha.*
- 2) *Hacer una propuesta formal e integral para:*
 - a) *Optimizar su gestión administrativa y de gobierno o supervisión.*



- b) *Proponer una política de inversión formal, conforme a los estatutos del propio Fondo y las mejores prácticas en esa materia.*
- c) *Administrar la liquidez de forma más efectiva que en la actualidad, para maximizar los rendimientos a favor de Fondo y no dejar dinero sobre la mesa para los bancos o fondos de pensiones, aun cuando las inversiones que se hagan sean conservadoras.*
- d) *Elaborar informes de gestión y riesgos para que los magistrados estén debidamente informados en torno al desempeño del Fondo.*
- e) *Acompañarles en el proceso de ejecución de la propuesta del fortalecimiento del Fondo de Pensión.*
63. *Oficio CDC 914/14 de fecha 06 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión favorable sobre solicitud de traslado del señor Juan Ernesto Chang Rosario asistente de la Encargada Administrativa del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, al Archivo Central con Sede en la Casona, DECIDIÉNDOSE trasladar al señor Juan Ernesto Chang Rosario, Asistente del Departamento Administrativo del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, hacia el Archivo Central con Sede en la Casona.*
64. *Oficio CDC 824/14 de fecha 24 de abril de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión favorable sobre suprimir una Plaza de Asistente, dos Plazas de Secretaria (o) Auxiliar para la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, 1 Plaza de Asistente Administrativa de la División de Estudio de Recursos Humanos, DECIDIÉNDOSE suprimir las siguientes plazas, con el objetivo de mantener el control de la nómina del Poder Judicial a saber:*
- *Una Plaza de Asistente en la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano;*
 - *Dos Plazas de Secretaria (o) Auxiliar en la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano;*



- Una Plaza de Asistente Administrativa en la División de Estudio de Recursos Humanos.

65. Oficio AG-2014-187, de fecha 09 de mayo de 2014, suscrito por el Licdo. Ramón Antigua Brito, Administración General de la Jurisdicción Inmobiliaria, solicitando la aprobación de la relación de puestos del personal para dar apoyo al “Plan de Titulación Masiva de los Inmuebles del Estado”, DECIDIÉNDOSE aprobar la relación de puestos del personal para dar apoyo al Plan de Titulación Masiva de los Inmuebles del Estado, a saber:

Área	Nombre	Puesto	Condición Interno/Externo	Perfil	Salario / Compensación	Seguridad Social	Total Salario /Compensación Mensual	Salario 13	total anual
MC	Adrian Cuevas Santana	Operador GIS II	Reemplazo Externo	Est. Agrimensor	25,760.00	737.00	26,497.00	25,760.00	352,568.00
MC	Alondra Nova Bido	Técnico Revisor	Externo	Agrimensor	37,220.00	737.00	37,957.00	37,220.00	501,548.00
MC	Andy Rafael Soto	Técnico Revisor	Externo	Agrimensor	37,220.00	737.00	37,957.00	37,220.00	501,548.00
MC	Angel Castillo	Técnico Revisor (interno - Categoría A)	Interno	Agrimensor	20,000.00		20,000.00		240,000.00
MC	Angel Gustavo Ortiz Gómez	Inspector	Externo	Agrimensor	34,580.00	737.00	35,317.00	34,580.00	467,228.00
MC	Antonio Tejeda Maríne	Firma Habilitada	Interno	Agrimensor			0.00		0.00
MC	Awilda del Jesús	Técnico Revisor (interno - Categoría B)	Interno	Agrimensor	14,340.00		14,340.00		172,080.00
MC	Carlos Reynoso Sánchez	Técnico Revisor	Externo	Agrimensor	37,220.00	737.00	37,957.00	37,220.00	501,548.00
MC	Claudio Batista	Técnico Revisor (interno - Categoría B)	Interno	Agrimensor	14,340.00		14,340.00		172,080.00
MC	Crismar Ramírez	Técnico Revisor (interno - Categoría B)	Interno	Agrimensor	14,340.00		14,340.00		172,080.00
MC	Daniel Julián García Pérez	Auxiliar de Archivo	Externo	Estudiante	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
MC	Deyanira Rodríguez Cedeno	Auxiliar de Cartografía	Externo	Agrimensor	26,000.00	737.00	26,737.00	26,000.00	355,688.00
MC	Edison Mella	Operador GIS II	Reemplazo Interno	Est. Agrimensor	10,000.00		10,000.00		120,000.00
MC	En proceso de selección	Cadenero/Aux. Topografía	Externo	Estudiante	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
MC	En proceso de selección	Chofer	Externo	Chofer	14,490.00	737.00	15,227.00	14,490.00	206,058.00
MC	Evelyn Flores Hernández	Técnico Revisor	Externo	Agrimensor	37,220.00	737.00	37,957.00	37,220.00	501,548.00
MC	Guillermo Agustín Enke Almonte	Auxiliar de Procesos comunes	Externo	Estudiante	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
MC	Jean Carlos Ramírez	Técnico Revisor (interno - Categoría A)	Interno	Agrimensor	20,000.00		20,000.00		240,000.00
MC	Jeison Alcantara	Técnico Revisor (interno - Categoría A)	Interno	Agrimensor	20,000.00		20,000.00		240,000.00
MC	Jorge E. Garcia	Vectorizador	Reemplazo	Est. Agrimensor	10,000.00		10,000.00		120,000.00
MC	Luis Omar Hernández	Auxiliar Administrativo	Reemplazo Externo	Est. Agrimensor	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
MC	Marino Mendez	Operador GIS II	Reemplazo Interno	Est. Agrimensor	10,000.00		10,000.00		120,000.00
MC	Marlene Nuñez Rijo	Técnico Revisor	Externo	Agrimensor	37,220.00	737.00	37,957.00	37,220.00	501,548.00



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA 19-2014
Día: lunes 12 de mayo de 2014
Lugar: Sala de Reuniones del CPJ
Hora: 10:50 a.m.

MC	Moises Montero	Topógrafo	Externo	Agrimensor	30,912.00	737.00	31,649.00	30,912.00	419,544.00
MC	Nestor Díaz Cuevas	Cadenero/Aux. Topografía	Externo	Estudiante	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
MC	Ninoska Susana	Externo/Revisor I	Reemplazo Externo	Agrimensor	34,580.00	737.00	35,317.00	34,580.00	467,228.00
MC	Olga Divina García	Técnico Revisor	Externo	Agrimensor	37,220.00	737.00	37,957.00	37,220.00	501,548.00
MC	Pamela Burgos Ferreas	Auxiliar de Cartografía	Externo	Agrimensor	26,000.00	737.00	26,737.00	26,000.00	355,688.00
MC	Pedro Pérez Ramírez	Auxiliar de Cartografía	Externo	Agrimensor	26,000.00	737.00	26,737.00	26,000.00	355,688.00
MC	Rosa Patricia García	Técnico Revisor (interno - Categoría A)	Interno	Agrimensor	20,000.00		20,000.00		240,000.00
MC	Stefany Rosario Evangelista	Secretaria Auxiliar III	Reemplazo Externo	Est. Agrimensor	23,084.88	737.00	23,821.88	23,084.88	317,791.44
MC	Stephanie Morillo Contreras	Auxiliar de Archivo	Externo	Estudiante	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
MC	Veronica Sanchez	Operador GIS	Externo	Agrimensor	20,000.00	737.00	20,737.00	20,000.00	277,688.00
MC	Yahaira Ramírez Gerónimo	Operador GIS II	Reemplazo Externo	Est. Agrimensor	25,760.00	737.00	26,497.00	25,760.00	352,568.00
MC	Yaskara I. Gratereaux	Operador GIS	Externo	Agrimensor	20,000.00	737.00	20,737.00	20,000.00	277,688.00
TT	Yohamid E. Ruiz	Abogado ayudante	Externo	Abogado	37,000.00	737.00	37,737.00	37,000.00	498,688.00
TT	Juan Daniel de Peña	Auxiliar de Procesos comunes	Externo	Estudiante	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
TT	Yerixa A. Cabral de la Cruz	Secretario de Audiencia	Externo	Estudiante / Secretaria	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
TT	José Manuel Ruiz	Secretario de Audiencia	Externo	Estudiante / Secretaria	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
TT	Gissel Peña Rojas	Abogado ayudante	Interno	Abogado	20,000.00		20,000.00		240,000.00
TT	BRIGIDA C. BETANCOURT PAULINO	Abogado ayudante	Interno	Abogado	20,000.00		20,000.00		240,000.00
TT	MERLIN MATEO SANCHEZ	Abogado ayudante	Interno	Abogado	20,000.00		20,000.00		240,000.00
TT	KENIA A. CASTILLO PERALTA	Abogado ayudante	Interno	Abogado	20,000.00		20,000.00		240,000.00
TT	Candy Marcial Pascual	Juez	Interno	Juez	25,000.00		25,000.00		300,000.00
TT	Argelia Sención Santana	Juez	Interno	Juez	25,000.00		25,000.00		300,000.00
RT	Alberto José Díaz Ramírez	Firma Habilitada	Interno	Abogado	25,000.00		25,000.00		300,000.00
RT	Chantal Badia Vasquez	Analista Jurídico	Externo	Abogado	34,580.00	737.00	35,317.00	34,580.00	467,228.00
RT	Elizabeth A. Pérez Ortega	Analista Jurídico	Externo	Abogado	34,580.00	737.00	35,317.00	34,580.00	467,228.00
RT	Fatima G. Rondon	Analista Jurídico	Externo	Abogado	34,580.00	737.00	35,317.00	34,580.00	467,228.00
RT	Jeline Pérez Otaño	Analista Jurídico	Externo	Abogado	34,580.00	737.00	35,317.00	34,580.00	467,228.00
RT	Daysi María Polanco J.	Digito Verificador	Externo	Estudiante Derecho	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
RT	Juan Carlos Acosta Tiburcio	Analista Jurídico	Externo	Abogado	34,580.00	737.00	35,317.00	34,580.00	467,228.00
RT	Erika Batista	Firma Habilitada	Interno	Abogado	25,000.00		25,000.00		300,000.00
RT	Mercedes de la Rosa Barrientos	Analista Jurídico	Externo	Abogado	34,580.00	737.00	35,317.00	34,580.00	467,228.00
RT	Francis Alexander Mateo Perez	Digitador	Reemplazo Externo	Est. Universitario	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
RT	Carlos de la Cruz	Analista Jurídico	Externo	Abogado	34,580.00	737.00	35,317.00	34,580.00	467,228.00
RT	Yanill Mariet de Jesús Ferrerira	Analista Jurídico	Externo	Abogado	34,580.00	737.00	35,317.00	34,580.00	467,228.00
RT	Cristina Perdomo	Analista Jurídico	Interno	Abogado	20,000.00		20,000.00		240,000.00



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA 19-2014
Día: lunes 12 de mayo de 2014
Lugar: Sala de Reuniones del CPJ
Hora: 10:50 a.m.

RT	José Geraldo Montilla	Auxiliar de Archivo (Desglose y Sellado)	Externo	Estudiante	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
RT	Frank Santos	Analista Jurídico	Interno	Abogado	20,000.00		20,000.00		240,000.00
RT	José Manuel Del Orbe	Analista Jurídico	Interno	Abogado	20,000.00		20,000.00		240,000.00
RT	José Moises Frias	Analista Jurídico	Interno	Abogado	20,000.00		20,000.00		240,000.00
RT	Julia Reynoso	Auxiliar de Archivo (Desglose y Sellado)	Externo	Estudiante	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
RT	Lenny G. Ulloa	Impresor	Externo	Estudiante	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
RT	Lisbeth Castillo Contreras	Digito Verificador	Externo	Estudiante Derecho	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
RT	Luis Manuel Espertín Byas	Impresor	Externo	Estudiante	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
RT	Margery Tavaréz	Analista Jurídico	Interno	Abogado	20,000.00		20,000.00		240,000.00
RT	Marta Vanessa Peña Montes de Oca	Digito Verificador	Externo	Estudiante Derecho	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
RT	Ramona Yesenia Reyes	Analista Jurídico	Interno	Abogado	20,000.00		20,000.00		240,000.00
RT	Pamela Gonell	Auxiliar de Archivo (Desglose y Sellado)	Externo	Estudiante	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
RT	Paola Patricia Sosa Reynoso	Digitador	Reemplazo Externo	Est. Universitario	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
RT	Pendiente de seleccion	Auxiliar de Procesos comunes	Externo	Estudiante	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
RT	Pendiente definir	Archivista	Reemplazo Externo	Est. Universitario	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
RT	Pendiente definir	Referencista	Reemplazo Externo	Est. Universitario	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
RT	Perla Yanit Quiroz Aquino	Digitador	Reemplazo Externo	Est. Universitario	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
RT	Rocio Peña Valdez	Analista Jurídico	Interno	Abogado	20,000.00		20,000.00		240,000.00
RT	Roberto Rodríguez Polanco	Auxiliar de impresión	Reemplazo Externo	Est. Universitario	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
RT	Blenis A. Carrasco Mendez	Analista Jurídico	Interno	Abogado	20,000.00		20,000.00		240,000.00
RT	Rosether Tejada	Firma Habilitada	Interno	Abogado			0.00		0.00
RT	Sandra E. Carmona Nuñez	Digito Verificador	Externo	Estudiante Derecho	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
RT	Tilsys Milagros Gómez	Auxiliar de Procesos comunes	Externo	Estudiante	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
RT	Francisco Ant. Díaz Lara	Analista Jurídico	Interno	Abogado	20,000.00		20,000.00		240,000.00
RT	Yelissa Díaz	Auxiliar de Recepción y Entrega	Reemplazo Externo	Est. Universitario	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
RT	Yosmery Minyeti	Digito Verificador	Externo	Estudiante Derecho	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
RT	Zunilda Reyes	Firma Habilitada	Interno	Abogado	25,000.00		25,000.00		300,000.00
AGJI	Migleyry Miquelina Veloz Martínez	Analista de Operaciones	Externo	Ingeniero	32,000.00	737.00	32,737.00	32,000.00	433,688.00
AGJI	Joan Manuel Castillo	Auxiliares de Procesos comunes - Archivo Central	Externo	Estudiante	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00
AGJI	Javier Reyes Martínez	Auxiliares de Procesos comunes - Archivo Central	Externo	Estudiante	17,388.00	737.00	18,125.00	17,388.00	243,732.00

